DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,414] Buenos-Aires, Lúnes 16 de Enero de 1843. [PRECIO 6 *rs.*

EL

DIARIO DE LA TARDE

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

BIOGRAFIA DEL PRINCIPE DE METTERNICH.

(Continuacion.)

Los ejércitos austriacos pasaron de Italia á los Alpes, y por medio de una deplorable invasion se apoderaron del mediodia de la Francia; en 1815 ocuparon la Provenza, el Langüedoc hasta Overnia, y la cabeza de sus columnas estaba en Lyon y Dijon. Habiase disuelto el congreso de Viena en 1815, y despues de la segunda caida de Napoleon, pasó Mr. de Metternich á París para concurrir á las conferencias que debian preceder al tratado de Noviembre de 1815. La Prusia y la Inglaterra habian sido las vencedoras en Waterloo, y su influencia se habia acrecido en proporcion. Los dos gabinetes de Berlin y de Viena se unieron para concentrar en su persona los intereses alemanes, q' jamas se habian manifestado mas] hostiles contra la nacion francesa. Los jigantezcos esfuerzos que habia hecho la Europa contra Napoleon, habian irritado profundamente á los pueblos jermánicos. Los pequeños príncipes de la confederacion pedian el reparto de la Alsacia, y de una parte de Lorena. Era una terrible reaccion jermánica contra la Francia, uno de aquellos arrebatos de los pueblos y de nacionalidad, que habian señalado varias épocas de nuestra história. Mr. de Metternich habia disuadido á Francisco II de volver á tomar la antigua corona de los Emperadorés de Alemania, dignidad sin poder real. Con todo ¿qué organizacion interior y exterior iba á establecerse para formular una constitucion general en la Germania? El pensamiento aleman era entónces *¡unidad y libertad!* La unidad era de difícil realizacion, con soberanías tan diversas, tan variadas en fuerzas y en hombres, que conservaban todavía el principio feudal. ¿Como podia aplicarse la libertad á tantos sistemas de gobiernos diferentes, á tantas localidades tan distintas, que necesitaban de diversas administraciones? El sistema aleman que Napoleon adoptó despues del tratado de Presburgo, tenia la tendencia de agrandar todas las pequeñas soberanías, para reunirlas en una confederacion hostil al Austria; pensamiento tan antigüo como Enrique IV y Richelieu. Por un cambio de rumbo increible; el Austria y la Prusia, grandes potencias preponderantes, eran las que debian reinar, por medio de un protectorado mas ó menos directo, sobre el total de la confederacion, la Prusia en el Norte, y el Austria al Mediodia. Cuando la pátria alemana se viese amenazada, era preciso organizar su sistema de resistencia contra la Francia y la Rusia, y sistema por el cual todo los pueblos pudieran ser llamados á las armas. Mr de Metternich hizo q' se le asegurase la presidencia de la Dieta, y por una hábil combinacion de votos, la Prusia y el Austria quedaron dueñas de sus deliberaciones, de la policía de la confederacion, y de los movimientos militares. Mr. de Metternich conservó támbien su preponderancia en la Dieta, y dirijió hábilmente sus deliberaciones. Esta influencia debió debilitarse con el tiempo. La Prusia sin la Sajonia quedó entónces establecida de nu modo demasiado singular para que no tratase de aglomerarse; ¿no debe ser su tendencia el estabecer como la gran fuerza alemana y protestante? Esto lo conseguirá, ó materialmente por la conquista, ó moralmente por medio de una accion mayor sobre los principados alemanes. La influencia que el Austria puede perder sobre el centro de la Alemania, la encontrará con mayor fuerza en Italia, q' es para ella uno de los destinos de su poder. El Austria debia establecer por necesidad en el reino Lombardo-veneto una vigilancia armada, un sistema de policía capaz de precaver á las provincias reunidas al imperio austríaco. Existian allí recuerdos de sociedades secretas que Murat habia sublevado en auxilio de sus ejércitos.

Las sociedades misteriosas no se habian disuelto en Alemania. Organizábanse entre los estudiantes en las universidades; la influencia de la poesía pensadora y de los escritos políticos de los profesores, todo era favorable á aquella ajitacion en los espíritus que deseaba la unidad alemana, especie de república federativa, á que eran llamados tambien todos los estados libres: los gobiernos, segun el prográma de los asociados, solo estaban lejitimados por la práctica de la virtud, y debian tender á la felicidad de la especie humana. El asesinato de Kotzehue descubrió los designios universitarios de la juventud alemana; un fanatismo sombrío é implacable cual pueden producirlo las ideas políticas, se manifestaba por do quiera en Alemania. Aquellos jóvenes de rubia cabellera y de azules y dulces ojos, soñaban siempre en el puñal de Sand (1). Era una guerra declarada y violenta á las ideas monárquicas. Entónces, á instancias de Mr. de Metternich, se abrió el congreso de Carlsbad, donde se adoptaron medidas necesarias contra la organizacion de las escuelas en Alemania: la represion era indispensable, sino se queria dejar que la sociedad se hundiera en el desórden. El réjimen de las universidades, la represion de los escritos, la policía política nada se descuidó en el congreso de Carlsbad, tan miserablemente atacado por el viejo liberalismo y los publicistas de la elevacion de Mr. Bignon. En el dia que las ideas de gobierno no han hecho mas sérios progresos, no se duda de los derechos del poder contra los motines morales y materiales que ajitan y trastornan las sociedades. ¡Recuérdese aquella época de 1820! al medio dia la insurreccion armada de España, con las ideas de 1789, bajo la máscara de córtes y en Nápoles proclamada igualmente la constitucion por los soldados. Desde Nápoles resuena en el Piamonte el grito de desórden, y el rey es derribado de su trono por un movimiento desordenado, como durante el bajo imperio; en París habia sediciones tan violentas que el gobierno se veía amenazado cada dia de un trastorno político, y solo las buenas medidas de la autoridad conservaron el órden.

El Austria estaba particularmente inquieta con aquellos desórdenes populares pues Nápoles y el Piamonte abrazaban por su extremidad las posesiones autriacas en Italia, en Troppau, en Laybach, Mr. de Metternich provocó sin vacilar medidas represivas contra el espíritu revolucionario, y tenia razon, pues en tales épocas de crísis la prontitud y la firmeza son necesarias. Mr. de Metternich no pidió mas que el apoyo moral de la Prusia y de la Rusia, declarando que un ejército austriaco iba á marchar á Italia para ocupar á Nápoles y el Piamonte, sin pararse en la oposicion del gabinete ingles, Nápoles quedó libre de la insurreccion con algunas marchas, y el Piamonte fué ocupado por el ejército austriaco. Mr. de Metternich quiso hacer ver en aquella ocasion, que en política todo consiste en saber hacer las cosas á tiempo; muchas veces conviene obrar pronto á la vista de las revoluciones, pues cuando se las deja agrandar y consolidarse, se vuelven fieras é invasoras.

Dado de este modo el impulso de represion, manifestóse por todas partes un sistema combinado contra el espiritu revolucionario; declaróse la guerra abiertamente á las constituciones, y Mr. de Metternich asistió al congreso de Verona. La Francia fué encargada de destruir las córtes españolas, como Mr. de Metternich habia sido el ejecutor armado de la voluntad de la alianza contra Nápoles y el Piamonte. Todos los actos eran especialmente obra de Mr. de Metternich. El canciller de Austsia posee mucha facilidad de hablar, un gusto puro un modo noble de decir sus pensamientos, aun en las notas diplomáticas, en donde el sentido está casi siempre encubierto con frases vagas y oscuras Mr. Metternich apela habitualmente á la posteridad, de las pasiones y preocupaciones conteporáneas, adorno de estilo elegante, con el cual gustaba de engalanar los actos mas insinificantes de su gabinete. Los que han tenido el honor de estar en correspondencia con él, pueden haber observado su ambicion enteramente literaria, su vasta instruccion, que desciende de los trabajos mas sérios de la historia, hasta á las producciones mas futiles de la literatura conteporánea. Mr. de Metternich gusta mucho de la conversacion, y de escribir, y lo hace con una verdadera superioridad.

(Concluirá.)

(1) Asi se llamaba el asesino de Kotzehue.

SUECIA.

Escriben de Stockholmo el 11 de Octubre á la Gaceta de Ausburgo:

El gobierno ruso ha hecho anunciar á nuestro gobierno, por medio de su embajador, que en adelante los buques suecos y los noruegos gozarán en los puertos rusos de las mismas prerogativas que los buques rusos y no estarán sujetos á derechos mas elevados. Actualmente se está fundando una nueva ciudad de comercio en el norte de Argermanland; llevará el nombre de Oernskoeldsrik. Cada uno podrá comerciar en ella sin estar obligado á someterse á las ordenanzas reglamentarias en vigor en las otras ciudades.

INGLATERRA.

Lóndres, 17 de Octubre.

En vista de la tentativa de evasion que ha ocurrido en la cárcel de Stafford, hecha por los cartistas condenados y los obreros que tomaron parte en las últimas turbulencias, se han adoptado las mas rigorosas medidas de seguridad dentro y fuera de la prision. Las tropas que se hallaban en la ciudad no saldrán ya de ella hasta nueva órden. Los presos que están condenados á deportacion marcharán á sus destinos inmediatamente. Poco ha faltado para que llegáran á conseguir el escalamiento de la cárcel, y se apoderáran de un gran número de fusiles con los que contaban abrirse camino á viva fuerza por la ciudad de Stafford.

—Leemos en el *Sund:* dos oficiales que se creia haber muerto en la retirada de Caboul, los doctores Cambell y Brice, han escapado de la muerte. El primero se encuentra entre los prisioneros enviados á las montañas, y el segundo con los rehenes ingleses que se custodian en Caboul. El doctor Cambell debe la vida á un acto de lealtad que merece referirse. En el momento en que se disponian á efectuar áquella desastrosa retirada, se echaron suertes para ver cual seria el médico que deberia quedar en Caboul con los enfermos. La suerte cayó á un médico casado, y el doctor Cambell se ofreció á reemplazarle, lo cual fué aceptado con sumo agradecimiento. Al despedirse de sus cólegas y de los oficiales del cuerpo, estos no pudieron ocultar sus temores por su seguridad personal, considerando como cierta su muerte. El doctor Cambell vive sin embargo, y casi todos ellos perecieron en la retirada.

FRANCIA.

París 20 de Octubre.

Dice el *Constitutionnel:*

Los periódicos ingleses publican hoy un documento muy importante sobre la cuestion negrera, el cual es una carta de lord Aberdeen á los lores comisarios del almirantazgo, sobre la conducta observada por los cruceros ingleses. El ministro de negocios extrangeros, á quien van dirigidas las enérgicas reclamaciones de los gobiernos extrangeros cuyos derechos viola la marina inglesa, no vacila en condenar ciertos actos de los cruceros, y en mandar á los lores de almirantazgo que tomen medidas para que semejantes actos no se repitan. Este es el primer paso en el camino de la franqueza y lealtad, y cuanto se diga será poco para alentar al ministro ingles en su marcha. Por poco que lord Aberdeen se detenga á examinar con imparcialidad las quejas de la Francia respecto al derecho de visita, por poco que quiera encomendar á los abogados de la corona el exámen del negocio y oir su dictámen sin preocupacion ni prevenciones, estamos convencidos de que llegará á conseguir deducciones enteramente iguales á las que contiene su carta á los lores del almirantazgo; y que les obligará á poner, por medio de sus instrucciones, un término á las justas quejas de nuestra marina.

La siguiente es la carta de Lord Aberdeen—

A LOS LORES COMISARIOS DEL ALMIRANTAZGO.

Forcing-Office, el 20 de Mayo de 1842.

Milores; tomo la libertad de llamar la atencion de V. S. sobre las instrucciones dadas á los oficiales de la marina de S. M. empleados en la supresion del tráfico de negros sobre las costas de Africa, y sobre los actos que han sido el resultado, conforme á los detalles que se hallan en los papeles especificados en la márgen de esta carta.

El abogado-general de S. M., al cual esos papeles han sido sometidos, ha declarado no poder tomar sobre sí la responsabilidad de decir que todos los actos especificados como habiendo tenido lugar en las Gallinas, New-Cestos y Sea-Bar, pueden ser estrictamente justificados, ni que las instrucciones á los oficiales de marina de S. M. relatadas en esos papeles, han sido de naturaleza á poder ser ejecutadas con legalidad.

El abogado de la Reina piensa que el bloqueo de los rios, el desembarco y la destruccion de los buques, la estraccion de los individuos tenidos en esclavitud en los paises con los cuales la Inglaterra no se halla en guerra, no podrian ser considerados como sancionados por el derecho de gentes, ni por las disposiciones de ningun tratado existente; y que, por mas deseable que pueda ser el poner un término al tráfico de negros, el mayor bien posible no sabria ser obtenido mas que por medios legítimos.

En consecuencia, y con respecto á los actos del capitan Narse en el Rio-Pengas, el 28 de Abril 1841, y de las cartas dirigidas por el departamento al Almirantazgo en 6 de Abril, 1°. y 17 de Junio y 28 de Julio del último año, rogaré á V. S. de considerar que es de desear que los oficiales de la marina de S. M. empleados en suprimir el tráfico de negros, reciban la órden de abstenerse de destruir las factorias de es-

clavos y de apoderarse de los individuos tenidos en esclavitud, á menos que la nacion en cuyo territorio y en la jurisdiccion de la cual se hallaren las factorias ó los esclavos hubiese tratado con la Inglaterra, ó por arreglo formalmente escrito con los oficiales ingleses, facultando las fuerzas navales de S. M. á adoptar esas medidas para la supresion del tráfico, y si procediendo á la destruccion de una factoria se hallasen en ella otras mercancias, ú otras propiedades que se pudiese suponer pertenecer á negociantes estrangeros, hay que tener cuidado de no comprender esos bienes en la destruccion de la factoria.

En cuanto al bloqueo de los rios, parece, segun los papeles en referencia, que los términos: bloqueo y bloquear, han sido empleados por los oficiales de la marina inglesa, haciendo alusion á la loable práctica de hacer estacionar cruceros á la vista de las estaciones haciendo la trata, con el objeto de mejor interceptar los buques negreros haciendo el negocio contrariamente á los tratados entre la Inglaterra y las potencias á las cuales pertenecen los buques. Pero como el término: bloqueo en su acepcion natural, se estiende á una interdiccion de todo comercio y cese de toda comunicacion con la plaza bloqueada; tomo la libertad de llamar la atencion de V. S. sobre la cuestion de saber si no convendria poner en guardia los oficiales de la marina de S. M. á este respecto, de temor que por el uso inconsiderado de la espresion: bloqueo, el ejercicio del derecho confiado á los oficiales ingleses para la supresion del tráfico de negros, no pudiese alguna vez ser confundido con el ejercicio muy diferente del bloqueo actual.

Firmado—ABERDEEN.

(Constitutionnel.)

—Dice el *Faro de los Pirineos:*

Asegúrase que ademas del convenio que se está ajustando con la Bélgica se han entablado negociaciones comerciales con la Inglaterra, la Cerdeña y la Union alemana.

El príncipe y la princesa de Capua, que se hallan en la actualidad en Paris, fueron recibidos el 18 por la Reina Cristina. Dicen que median negociaciones con el rey de Nápoles, por conducto de esta señora, para conseguir la reconciliacion del príncipe de Capua con S. M. Siciliana.

ESPAÑA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

El Regente del reino se ha enterado de la esposicion de V. E. de 26 de Setiembre último con motivo de la contradiccion advertida entre lo que previene el art. 22 de la ley de aduanas respecto á maderas necesarias para la construccion ó enarboladuras de naves y la partida 770 del arancel de importacion del extrangero, la cual se halla no obstante en completa armonía con el artículo 70 de la misma ley de aduanas; y en vista de las observaciones que en consecuencia hace esa direccion general, se ha servido S. A. resolver, usando de la facultad concedida al gobierno en el artículo 3º. de la citada ley, para disminuir los derechos de las primeras materias que se consuman en fabricas nacionales, y de conformidad con el dictámen de esa direccion, que las maderas para construccion naval se despachen libremente en cualquiera bandera con arreglo á la partida 770 del arancel y bajo los requisitos prevenidos en la nota núm. 28 quedando sin efecto el art. 22 de la ley; y que bajo este concepto se cancelen las obligaciones que haya pendientes en las aduanas.

De órden de S. A. lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Octubre de 1842.—Calatrava.—Sr. director general de aduanas y aranceles.

—Tan luego como tuvo conocimiento S. M. la Reina de las desgracias ocurridas últimamente en Ceuta á consecuencia de una tormenta, dispuso se diesen mil duros por la intendencia de la Casa Real para socorrer á las families que han quedado reducidas á la miseria. Este rasgo ha sido espontáneo en S. M. que á menudo socorre el infortunio llevada de su benéfico corazon.

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 10.

Cueros vacunos	1100
Cueros de potro	84
Cueros de nonato	92
Cueros de carnero (docenas)	1400
Cueros de nutria (docenas)	1800
Arrobas grasa	140
Arrobas sebo	760
Arrobas lana	1600
Arrobas crin	200
Astas	2000
Ganado lanar (cabezas)	400
Cerdos (cabezas)	24

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 11.

Cueros vacunos	404
Cueros de potro	18
Cueros de carnero	2578
Cueros de nutria	3012
Arrobas grasa	224
Arrobas sebo	237
Arrobas crin	98
Arrobas lana	2857
Fanegas cebada	24
Fanegas trigo	101

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 11.

198 fanegas vendidas desde 200 hasta 310 pesos, su clase superior y regular.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "Electra."

A. Dejean	José S. Espinosa
Antonio Garibaldi	Josefa Borrut
Anaro F. Araujo	José Truero
Alvaro Riestra	José F. Echenique
Alejandro Sivori	José Salvarrezza
Ambrocio Lezica	José Carbone
Antonio Lopez	Juan Testa
A. Monjean	Juan A. Garcia
Augusto Javier	José Villar
Antonio Labarriere	Juan Gaz
Antonio Aldao	José J. Arriola
B. Larrandé	José M. Robles
B. Leonard	J. Larrand
Bernardino Benguria	Jaime de la Maria
Candelaria Perez	Juan B. Bonssi
Carmen Dominguez	Lorenzo Torres
Cocepion Barrabin	Lange
Cesilio Girondo	Luis Dufrechon
Carmen Mergarejo	Lino Latorre
Chebalier	Lehman
Carmen Cabot	Manuel Iglesias
Domingo Canevello	Maria N. Echenagusia
Domingo A. Paz	Manuel Lebrero
Dolores Espinosa	Matias Richard
Daviau (madame)	Magdalena Plomer
Eugenio Dubonrg	Manuel Escuti
Felio Pico	Mertin J. Segovia
Francisco Balbin	Metilde Zerbona
Francisco Mañan	Mercedes Castilloto
Francisco Mablioni	Manuela A. Olaguer
Francisco Sempoil	Narciso A. Martinez
Francisco Fleury	Nicolas Dios
Guillermo Thomas	Pascual Lavie
Gervacio Mendez	Pedro Beloquy
José M. Calvi	P. Risso
J. B. Graffina	P. Gascogne
J. B. Cravitto	P. Nirasol
José P. Oliveira	P. Legreton
José Iturriaga	P. Apesteguy
Joaquin Salgueiro	Rumualdo Alais
Josefa Lagos	Riondel
Juan Mañer	Santiago Grondona
Jorge Mutis	Stfano Allegro
Juliana Valerga	Teodora Carrega
Juan Bosco	Tomas Castelli
Juan N. Artenga	Vicenta Vargas
Juan S. Gomez	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Luciano Vaca; José M. Lusen, Juan Almada, Sotero Sanchez con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote	Córdoba
Martin Godoy con id., despachada por D. Manuel Alcorta	S. Tucuman
Visente Mendez	Gualeguaychú
Carmen Martinez Lima 2 hijos 1 sivienta	Santa Catalina
Jorge Malta con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro	San Juan

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Haberto Bechem,	Rio Janeiro
Antonio Poggio,	idem
Francisco Lebrero,	idem
Luis Esquiafi,	idem
Baltazar Torrent,	Paraguay
Juan Torrent,	idem
Pedro C. Parras,	Corrientes
Gregorio Rumaroni,	Gualeguay

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. José Bachigalupo,	Rio Janeiro
Matilde Dailey,	idem
Gerónimo Gavarzo,	idem
Jorge Freyer,	idem
Justo Irure,	Paraguay
José Umerer,	idem
Martin Irigoyen,	Corrientes
Lucas Fons,	Gualeguay
Francisco Fonso,	idem
Antonio Bas,	idem
Nazario Pereira,	Tucuman

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTDADAS.

Bergantin Goleta Sardo "Fortuna," de 112 toneladas, capitan Riquelme, del Janeiro el 25 de Diciembre, y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Bergantin Ingles "Findon," de 297 toneladas, capitan Willis, de Cádiz el 8 de Noviembre, consignado á Anderson, Weller y Ca., con 620 cahices sal.

Bergantin Español "Eolo," de 147 toneladas, capitan Periz, de Barcelona el 21 de Octubre, de Saló el 1.° de Noviembre, y de Montevideo el 12 del corriente, consignado a Jaime Llavallol é hijos, con 376 pipas, 60 mecias y 40 barriles vino tinto, 2 barriles vinagre, 1 caja sederias, 2,000 ladrillos.

Bergantin Frances "Buena Sofia," de 207 toneladas, capitan Lemaresquier, de Cette el 3 de Noviembre y de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Zumaran y Tresserra, con 374½ pipas vino tinto, 15 id. vinagre, 598 cajones moscatel, 100 id. coñac, 100 id. Madera añejo, 99 id. licores surtidos, 60 id. absinto, 2 sacos mostaza, 167 cajones.

Bergantin Ingles "Harriet," de 155 toneladas de Cádiz el 21 de Octubre, de Gibraltar el 17 de Noviembre, y de Montevideo el 14 del corriente, consignado á Dowdall y Lewis, con 233 toneladas sal.

Bergantin Americano "Vintaga," de 199 toneladas, capitan Phipps, de Salem el 6 de Noviembre, y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Daniel Gowlad y Ca., con 125 fardos lienzos, 100 cajones velas de esperma, 60 id. té, 20 bolsas pimienta, 181 bocois, 40 tercerolas y 102 barriles ron, 5 barriles aceite, 1 cajon zapatos, 1 id. pinceles, 1 id. trampas de raton, 6 barriles alquitran, 100 cajones jabon, 21 id. arenques ahumados, 1 id. incienso, 50 cuñetes grasa.

Fragata Americana "Yzsatte," de 275 toneladas, capitan Francks, de Montevideo el 14 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Paylebot Nacional "Ferrolano" de 100 toneladas, capitan Gastardi, del Janeiro el 3 del corriente, consignado á Manuel Soneira, con 400 barricas azucar, 199 sacos fariña, 150 idem arroz, 150 rollos tabaco, 20 barricas goma.

Lanchon Lucense "L'Azio" de Montevideo, en lastre.

Lugre Brasilero "Electra" de Montevideo el 14, con 102 pasageros, á Carlos Galeano.

MANIFIESTO.

Polacra Brasilera "Nuestra Señora de la Guardia," procedente de Patagones, consignada á Carlos Galeano á dicho señor; 550 anegas sal, 400 cueros; á Magiola y Migoni, 1 pipa vino, 15 cueros salados, 2 cajones jergas, 1 id. con 85 atados plumas de avestruz, 100 quesos.

SALIDAS.

Goleta Brasilera "Eufracia" para Montevideo
Polacra Española "Maria" para Montevideo.
Paquete de S. M. B. "Spider" para Montevideo y el Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata Americana "Brutus" á Nueva York, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca Inglesa "Oriental" á Lóndres, por Parlane, Macalister y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra Española "Aristides" para Cádiz, por D. Pedro A. Sanchez; cargadores: el mismo, 46 fardos lana, 2 chiguas idem, 269 libras plumas de avestruz, 500 cueros de bagual, 1,713 idem vacunos secos, 999 idem idem salados; Manuel S. de la Maza, 164 cueros vacunos; Antonio S. Riveiro, 920 cueros vacunos; Zumarán y Tresserra, 2,690 libras plumas de avestruz; Benguria y Uribelarrea, 510 cueros vacunos; Joaquin Garmendia, 1,765 cueros vacunos, 604 idem de bagual; P. M. Nouguier, 20 fardos cueros de carnero, 500 cueros vacunos; Estevan Baster, 748 cueros vacunos.

Bergantin Nacional "Fanny" para Santos, por D. Carlos R. Horne; cargadores: el mismo, 760 quintales carne; J. B. Soriano, 40 cajones velas.

Bergantin Prusiano "Mentor" para Cowes, por D. Carlos R. Horne; cargadores: Bunge, Hutz y Ca., 17,217 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 5 al 10 de Febrero entrante, saldrá para dicho destino, la superior barca francesa—

"Luisa Maria"

Su Capitan—Maugendre.

Tiene exelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato Para tratar ocúrrase á su consignatario—

J. B. Prelig.

16—3p Calle de la Universidad núm. 93.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA

S. Nicolas, Rosario y Bajada,

Saldrá sin falta el 20 del corriente la Goleta:

"Amor Constante."

PATRON JOSE MARIA PONICHI.

Dicha goleta admite carga y pasageros para dichos destinos Para tratar pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 44 que encontrarán con quien tratar. e14—3p

For sale Freight or Charter,

The good and stanuch National Brigantine—

"Alerta"

(159 tons burthen)

Draws when loaded, 8½ feet, stows 1,200 round barrels under deck, and being of great beam is well calculated for the River trade.

If not sold or chartered previous to Thursday next, 19th instant, she will then be sold at public auction Apply to—

Daniel Gowland & Co.

e13—6s Plaza de Victoria.

Se vende ó se fleta

El bergantin goleta Nacional—

"Alerta"

DE 159 TONELADAS.

Bien provisto de velamen, járcias &a; cala ocho y medio pies cargado y puede acomodar bajo de cubierta 1,200 barricas. Es de mucha manga y á propósito para el tráfico de los rios interiores

Si no se hubiese vendido ó fletado antes del Jueves proximo 19 del corriente Enero, será vendido en esos dias en pública subhasta. Ocúrrase á—

Daniel Gowland y Ca.

12—6s Plaza de la Victoria.

Para el Havre.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Balguerie"

Su Capitan——AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho puerto el dia primero del mes de Febrero próximo; sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan, ya conocido en esta carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar á casa de los Sres.

Hermann, Dufourg y Ca.

e11— Calle de la Victoria núm. 102.

Para Corrientes,

El Pailebot—

Baron de Mackau,

Saldrá esta semana para dicho destino; admite carga y pasageros. Ocúrrase calle de la Victoria número 17.

e9—5s

Para Corrientes,

Saldrá en los primeros dias de la semana entrante, la hermosa Polacra Nacional—

"Trinidad"

Este buque puede admitir aun alguna carga, y tiene las mejores comodidades para los que gusten ir de pasage. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Angel G. de Elía,

e10—3p Calle de la Universidad No. 120.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA

Corrientes y Puertos del tránsito.

Saldrá para dichos destinos, á la mayor brevedad, la nueva Goleta——

"Bella Isidora"

Dicho buque por su seguridad ofrece las mejores comodidades al comercio, y podrá tomar á su bordo un resto de carga que le falta. Para tratar ocúrrase á D. Manuel E. Leyes, calle y Plaza de la Victoria número 70. e7—5p

For London direct,

The fine fast sailing A. 1. British Brig—

"Queen of the Isles"

(190 tons register.)

Having a great part of her cargo angaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage apply to the captain on board, or to—

John Best & Brothers.

e5—6s No. 66 calle de Feñeracion.

For freight or charter

For any part of the world where the flas is admited—the fine fast sailing A. 1. British Brig

"Aristocrat"

(200 tons register)

Apply to captain Thomson on board or to consignees—

John Best & Brothers.

e5—6s No. 66 calle de Federacion.

Para Goya en Corrientes,

La Goleta y la Zumaca—

Guillermo Stewart, y Goyana,

Saldrán dentro de pocos dias. Para flete ó pasage véanse con—

Stewart, Macnab y Ca.,

Calle de la Paz núm 21.

e5—5p

Para el Rio Janeiro,

El Bergantin Brasilero—

"Convencion"

Recibe un resto de carga y saldrá á la mayor brevedad. Ocurran calle de Belgrano núm 103.

e4—3p

SE FLETA

Para cualquier puerto del Brasil,

La famosa Goleta Sarda—

"Diana,"

DE NOVENTA TONELADAS

Nueva, forrada en cobre, de primera marcha y completamente aparejada. Para tratar véase á su consignatorio D. Juan Boosi, calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro.

e1—6p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

El Martes 17 *de Enero de* 1843.

Se representará el dráma romántico dividido en 5 cuadros, conocido por el título de—

EL TROVADOR.

Sus cuadros son—

1. El desafio.—2. El convento.—3. La Gitana.—4. La batalla.—5. La prision y el veneno.

A las ocho y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran baratillo de Calzado,

En la calle de la Piedad número 192, de San Miguel una cuadra para el rio, donde hay una bandera blanca y punzó.

	Pesos.
Zapatos de marroquin frances de colores	11
Idem idem idem idem	10
Idem idem idem idem	9
Idem idem idem idem	8
Idem de marroquin frances nogros	10
Idem idem idem	9
Idem idem idem	8
Idem números del uno al cuatro	7
Idem de marroquin del pais	10
Idem idem idem	9
Idem idem idem	8
Idem idem idem	7
Idem idem idem	6
Idem idem idem	5
Idem de marroquin frances con taco	13
Idem idem gruesos sin idem	10
Idem del pais forrados en tafilete	8
Idem del pais con taco	10
Botines para niños de tafilete	5
Zapatos de niña	6
Idem de idem	5
Botines de cuero para niños	10
Idem de idem	9
Idem de idem	8
Idem de idem	7
Idem de idem	6
Zapatos abotinados de cuero	10
Para Hombre.	
Medias botas de becerro frances	50
Idem inferiores	35
Botines clavados	25
Zapatos ingleses	30
Idem idem	35
Idem idem de tres costuras	36
Botines ingleses	40
Idem de becerro gruesos	40
Idem de idem de dos zuelas	25
Idem para niño de idem idem	18
Idem para idem de becerro frances finos	28

Igualmente obra ordinaria para señoras y chicos que se venderán á 1, 2, 3 y 4 pesos e16—15p

Dinero á réditos.

SE necesitan de diez á doce mil pesos, sobre hipoteca libre de todo gravamen; el interes y el plazo se arreglará. En esta imprenta darán razon del interesado. e16—3p

Aviso interesante.

EN la veleria conocida de Roseti, calle de Suipacha núm. 105, hay velas de baño y de molde superiores; los antiguos marchantes y demas pueden ocurrir á cualesquiera hora, los precios son equitativos. e16—3p

Se necesita

UN jóven para el despacho de un almacen, en la calle de Tucuman número 18. e16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para hombres solos

SE alquila una hermosa sala, con ventana á la calle y un dormitorio. Para tratar ocúrran á la calle de las Piedras núm. 132. e16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se alquila,

UNA barraca en la calle de Chacabuco número 315, forma esquina á la calle de Europa; es hecha á todo costo, su local es de lo mejor; la esquina tiene todas comodidades, y la barraca tiene casa para habitar familia: puede servir para cualquier fábrica. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz número 27. e16—3p

To estancieros, sheep farmers

MANGAS to draw water for cattle, sheep &c, of the best sail cloth and workmanship, are to be hat the upholsterer's shop No. 49 calle de Potosi. e16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

Ayer Domingo de 10 á 11 de la mañana, de frente la barraca de Buteler, se perdió un caballo colorado, con una marca de tres oes. El que lo entregue en la misma barraca del dicho Sr. Buteler será bien gratificado. e16—3p

Cocinera.

SE necesita una que entienda bien su oficio, bien sea del pais ó extrangera; escusado es presentarse si no trae buenas recomendaciones. Se necesita tambien una muchachita para entretener y cargar un niño. Ocurran calle de las Piedras núm. 135. e16—3s

Se alquila

EN la calle de Balcarce núm. 14, una hermosa vivienda para hombres solos, con asistencia de almuerzo y comida. e16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de las Artes número 86 se vende lo siguiente:—1 armazon y mostrador, 1 mesa de comer para 8 ó 10 cubiertos, 1 escritorio con sus banquitos para dos personas, 2 limones de carreta de palo fuerte, algunos rayos de lapacho, 1 apero completo con poco uso, y 1 silla usada de montar para hombre: todo muy barato. e16—3p

Se venden

Sillas de montar de hombre y de señora inglesas, francesas y americanas á precios los mas acomodados, en el almacen número 55 calle de la Piedad. e16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se vende,

En la calle de San José número 177, una casa propia para poca familia, tiene tres piezas y sus oficinas necesarias, en el precio de siete mil pesos; en la calle de Talcahuano número 124 vive su dueña. e16—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea colocar un mozo de edad de 20 años en saladero, barraca, estancia ó negocio en la campaña, siendo bastante diestro en estos ramos, particularmente en el de estancias por haber practicado este ejercio tres años en una que tuvo tres años á su cargo. La persona que lo necesite puede dirigirse á la calle del Parque núm. 254 que encontrará con quien tratar. e16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita con 7 piezas habitables cocina y lugares precisos, sita calle de Talcahuano núms. 40 y 42. El que la quiera comprar, su dueño vive calle de Santiago del Estero núm. 60. e16—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

EL dia 12 del corriente mes, á las 3 de la tarde, se ha desaparecido una jóven demente, la cual se llama Juana Navarro, de edad de 23 años, es coja del pié izquierdo. Se suplica á la persona que la haya recogido tenga la bondad de dar aviso en la calle de la Esmeralda número 78. e16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

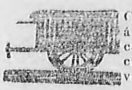

La tropa de carretas de D. Calixto de la Torre, próxima á salir para Córdoba, recibe carga para dicha ciudad, y cualquier pueblo de esta Provincia de su tránsito. e16—3p

Se alquilan

EN una casa decente viviendas para hombres solos; tambien se alquila una casa grande como para familia en la calle de la Esmeralda núm. 102; de todo esto darán razon en la calle de Potosí No. 197. e16—6p

Aviso Nuevo

SE vende el acreditado establecimiento de carpinteria del finado Mr. Valentin Beltel, con todos los utensilios correspondientes; las personas que quieran aprovechar la oportunidad pueden hacer sus propuestas ocurriendo á dicha carpinteria calle de Chacabuco núm. 123. Se advierte que el establecimiento se halla surtido generalmente, tanto en materiales como en herramientas de todas clases. e16—3p

$500 *de gratificacion.*

SE darán al que diese noticia ó traiga á la calle de la Universidad núm. 126 un moreno esclavo y Marinero del bergantin sardo "Pampero," que se ha huido del bote de dico buque el dia 9 del corriente; las señas son las siguientes: su nombre Antonio, edad 25 años poco mas ó menos, bien parecido alguna barba y habla el castellano, genoves, y un poco el portugues. e16—8p

Quinta,

SE acaba de desocupar y se alquila una, en el hueco de los sauces, propia para una familia para pasar el verano; ocúrran á la calle del Perú núm. 13. e14—6s

¡ Sal superior !

SE vende por partidas ó al menudeo en la barraca conocida antiguamente por de los Sres. Llavallol, en el puerto de los Tachos. Para tratar ocurran á dicha barraca ó al hueco de maderas en la calle nueva tras de Santo Domingo; su precio será el mas moderado. e14—30s

Aviso

A los Farmacéuticos ó á quien interese

SE vende un armazon de Botica, hecha á la moderna, de forma circular con dos mostradores nuevos de hechura ovalada, con tapas de caoba sólida, y cielo-raso de vastidores. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 178.

En dicha casa se necesita comprar una docena de sillas de madera en regular uso. e14—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

Se alquila

La casa de altos calle de Lima núm. 36; tiene 7 viviendas, cocina, 2 patios y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la vuelta calle de Potosi núm. 215. En la misma casa se vende una Barraca sita calle del Cerrito núms. 14 y 16; tiene 3 viviendas, un grande almacen, 2 galpones, pozo, pileta. &a. en un terreno de 41 varas de frente con 52 de fondo. e14—4p

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 182 se vende un piano de los de primera clase; en la misma casa vive la dueña con quien tratará el q' se interese. e14—3p

Aviso.

EN la calle de 25 de Mayo, se necesita una conchavada para la cocina. En esta Imprenta daran razon. e14—3p

Se vende

UNA casa núm. 317 calle de la Reconquista, tiene nueve piezas, cocina y lugar, 17 varas de frente, tres patios y huerta; el que se interese en la mism casa darán razon e14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se *alquilan*

LA casa No. 240 calle de la Catedral que vá á ser desalojada en breve; la espaciosidad de sus habitaciones y patios la hacen muy aproposito para cualquier establecimiento que se quiera estension y seguridad. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 17, para tratar. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de Juan Taltavull, prófugo, á junta general en el salon de este Consulado para el dia 20 del corriente á las 11 del dia, bajo la presidencia del Sr. D. Adolfo Mancilla teniente de Cónsul segundo. Para cuyo acto traerán todos los concurrentes los documentos de sus respectivos créditos, y en él nombrarán Síndico conforme á ordenanzas. Buenos Aires, Enero 14 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.
e14—5p

A los estancieros

MANGAS para sacar agua de la mejor lona y bien trabajadas: se encuentran de venta en la Tapiceria núm. 49 calle Potosí. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DON Custodio J. Moreira y D. Alvaro de la Riestra, síndicos del concurso de D. Elias Buteler, han facultado á éste ámpliamente para que recaude y cobre todos los créditos activos que aparecen á favor de dicho concurso, previniendo á los deudores que con los recibos pasados por Buteler de sus saldos, quedarán las cuentas chanceladas en toda forma.

Buenos Aires, Enero 13 de 1843.

e14—3p *Alvaro de la Riestra.*

Se vende

Una hermosa casa que hace esquina con la calle de la Victoria, frente á la jabonería de D. Domingo Rodriguez, con corralon en la calle del Entre Rios, propia para barraca por estar frente al hueco de los Olivos. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria núm. 304. e14—3p

NOTICE.

Mahogany cane seat chairs, of the last most approved fashion, and of the best materials and workmanship: Likewise new curled hair mattresses, particularly recomended for summer use, on account of their coolness, elasticiny, &c.—For sale at the upholstery, store of W. & P. Inglis, calle de Potosi No. 49, half a square from San Francisco towards the College Church.

Aviso.

SILLAS de caoba asiento de esterilla de última moda y de los mejores materiales y trabajo—Igualmente colchones de cerda nueva rizada, recomendados con especialidad para el tiempo de verano por su frescura y elasticidad; se hallan de venta en la tapicería de G. P. Inglis. Calle de Potosí No. 49 de San Francisco media cuadra para el Colegio. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SI bien el público contempla con admiracion los recomendables hechos del Señor Doctor Garviso, nadie, sin duda, en mejor posicion que yo, se halla hoy para debidamente apreciar y recomendar los reelevantes méritos del eminente y caritativo Señor Doctor Garviso. Este operador y oculista distinguido, despues de los innumerables hechos que demuestran sus talentos y habilidad, se propuso darme vista gratuitamente por ser mi estado pobre de solemnidad: y en efecto, era el 5 del mes de Rosas (Octubre), en que acompañado de su ayudante profesor Señor Zabala, pasó á mi triste rancho (extramuros de la ciudad) donde me operó instantáneamente. Mi edad es de veinte años, y pasa de diez que me hallaba completamante ciego de cataratas en ambos ojos; en el uno me operó por extraccion, y en el otro por depresion: en el acto vi perfectamente y á los quince dias tuve la imponderable felicidad é inesplicable satisfaccion de entregarme de su órden y libremente á las faenas ordinarias como todo es bien público y notorio. Gracias á la Divina Providencia y á la habilidad é iluminada generosidad del Doctor Garviso y su compañero profesor Zabala, prosigo disfrutando del mayor beneficio; y solo creo poderles dar á mis bienhechores alguna pequeña muestra de mi eterna é indecible gratitud por la manifestacion sincera y pública que hago ante el mundo entero.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1843.

e14—3p *Benito José Quiroga.*

Dinero á réditos,

SE toman de cinco á seis mil pesos sobre hipoteca: el interes y el plazo se arreglará ocurriendo á la calle de Méjico núm. 85. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO

A LOS

Acreedores de Dana y Carman.

HABIENDO hecho renuncia D Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana Carman, y siendo admitida por el Tribunal de Comercio, ha resuelto éste lo q' sigue: "Por presentado: se admite en cuanto ha lugar "por derecho la renuncia que hace D. Juan "Zimmermann de la sindicatura del concurso de "Dana y Carman que le está encomendada por "los acreedores de éste: y atendiendo al estado "actual de dicho concurso y á las razones es" puestas por el Síndico, se nombra para subrogarle á D. Francisco Ramon de Udaeta, quien de"berá liquidar y concluir de todo punto los asun"tos aun pendientes de este concurso. Publique"se esta resolucion por edictos y por los diarios "de esta ciudad 15 dias consecutivos á fin de "que llegue á noticia y conocimiento de los "acreedores: y hágase saber al Síndico nueva"mente nombrado.—Basualdo Peña.—"

Y de órden de los Sres. del Tribunal, se publique por los Periódicos.—Buenos Aires, Enero 13 de 1843.

Antonio Fausto Gomez.
e14—10p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al herrador federal

RECIEN establecido, se ofrece al público á herrar caballos con toda proligidad y solidez al precio de 4 pesos cada herradura, y hacer obras correspondientes á su arte á precios moderados. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir calle de las Artes número N.... de San Nicolas media cuadra para el Retiro, pasado la primera herrería, donde se verá una banderita. e13—3p

Al Buen Gusto,

SE ha recibido de las fabricas de Turin un elegante surtido de generos de seda para chalecos, de mucha solidez y á última moda; é igualmente terciopelo punzó y negro, de primera clase, pudiéndose dar sin engaño á precios mas acomodados que en otra parte; las personas que gusten, pueden verlos en la tienda núm. 12 calle de la Reconquista. e13—8p

Aviso á los Fieles.

SE dá noticia á los Fieles Cristianos que el Domingo inmediato 15, se hace en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad, la solemne funcion al SEÑOR DE LA SALUD, que se venera en dicha Iglesia en su altar propio; y estará expuesto su Divina Magestad por todo el dia.

Hará el panegírico el Padre Francisco Mayester. e13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa número 179 en la calle de las Artes, como de 17½ varas de frente y 73 de fondo, con cinco piezas, un corredor y oficinas correspondientes; tiene cincuenta y tantos pies frutales en parras, naranjos y duraznos de varias clases. Para tratar ocúrrase á la misma casa de las 4 de la tarde adelante. e13—6p

Avisos.

Tirantes de Urundey,

HAY una partida para vender en el corralon de maderas calle del Cerrito núm. 14, en la cuadra entre la calle de Federacion y la de la Piedad. e13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DEL puente de Barracas sobre cinco cuadras para el campo, frente al saladero nuevo de D. Mariano Baudrix, está de venta una casa de negocio con su principal de adentro, con mas un rancho y cocina de material, noventa varas de fondo y veinte y cinco de frente. El que se interese en la misma casa hallará con quien tratar. e13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven inteligente en almacen ó pulperia, dando pruebas de su conducta y hombria de bien. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 72 y 76. e13—3p

Ama de Leche.

UNA muger jóven y sana de pocos dias de parida, sin criatura, que ofrece buenos informes. Quien la necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 448. e13—3p

Semilla de cebolla fresca.

SE vende muy barata en la carniceria calle del 25 de Mayo. núm. 147 e13--3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE han perdido 720 pesos en las inmediaciones de la plaza de Lorea. El que entregue dicha cantidad se le dará la gratificacion de trecientos pesos entregándolos en la calle de la Victoria núm. 89. e13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Efectos en venta por mayor.

EN el almacen por mayor calle de Potosí núms. 109 y 111, se han recibido los siguientes artículos—

Yerba parnaguá, *Macedo, Modesto* y *Marquez;* Aceite en cuarterolas, tabaco negro muy superior, vino catalan, almendra sin cáscara, fariña, pasas de higo blancas y de Málaga, licores, frontiñan, cajitas de dulce, vino seco y dulce, caña, aguardiente, anis, vino Jerez, papel blanco y de estraza, &a. &a. e13--10p

Aviso Interesante.

MAÑANA 14 del corriente se abrirá un boliche de panaderia de harina pura del pais; las personas que gusten serán bien servidas, con la condicion que se hace pan de todas clases; en la calle de Chacabuco No. 77 frente al mercado. e13—3p

Casas en Venta.

SE vende una casa en la calle de la Federacion, 3 cuadras de Lorea para el centro con cinco piezas y fondo completo; otra en la calle de la Esmeralda con 7 piezas y fondo completo; otra en la de Chile con 5 piezas y fondo completo; otra en la calle de Salta con 11 piezas y cerca de Monserrat; otra la de Méjico con 4 piezas; cuatro casas en la calle de Talcahuano á media cuadra de la calle de la Federacion; 2 cuartos uno cerca de la Fábrica de Armas, y otra en la calle de la Esmeralda; 2 casas en la calle de la Catedral y otra en la calle del Paraguay; otra en la calle de Cangallo con 4 piezas 8¼ varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Libertrd con 4 piezas y 35 varas de fondo.

Se ofrece una señora para el servicio interior de una casa estrangera; tambien se dán 4,000 pesos á reditos; el que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 161. e13—3p

Se compra,

UNA rueda para velas de baño; darán razon en la botica del Sr. D. Martiniano Paso, en el hueco de Lorea. e13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE vende un almacencito en la calle de Cuyo núm. 305, hace muy buenos diarios; el dueño lo vende por tener que irse para la Campaña, advirtiendo que tiene poco principal. e13—3p

Conchavo,

EN la botica calle de Belgrano núm. 178 se necesita un hombre para el trabajo interior; es preciso qua tenga quien responda de su conducta. e13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la fábrica de licores calle de Chacabuco núm. 47 se vende rica horchata, naranjada y buena limonada superior á 5 pesos cuarta, surtido de licores de todas clases, agrio de naja, panales, pasta de horchata puesta en tarritos de lata, y otros articulss de dicho ramo; todo elavorado con mucho esmero y proligidad. e13—6p

Baratillo de papas superiores,

SE vende á 4 reales la libra, por arrobas y por cuartilla mas barato; enfrente de la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosi núm. 77. e12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniiarios!

YERBA parnaguá marcas Modesta, L. & A. y Marques, almidon de Hamburgo, ginebra en canastos, frasqueras y pipas de Holanda, cidra, velas de esperma, jabon de superior calidad; se ha recibido últimamente en el almacen calle de Federacion núm. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café. e12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN mozo con aptitudes para el despacho de un almacen de comestibles establecido en un pueblo de esta campaña. Si presenta recomendaciones de su honradez y capacidad se le harán propuestas razonables en la calle de Venezuela núm 68. e12—3p

Semilla de cebolla y alfalfa,

SE encontrará fresca del interior en el almacen calle de la Piedad número 168. e12—3p

Aviso.

HOY Jueves 12 del corriente una Sra. conocida que se ignora el paradero, dejó caer en la joyeria calle de Representantes núm. 34 un papel de cien pesos: pagando este aviso los recuperará. e12—3p

Se vende,

UNA pulperia calle de las Artes al lado del núm. 249 de San Nicolas tres cuadras para el Retiro, con poco principal como de 6 á 7 mil pesos, con buen corral, pozo de balde y una cocinita y trastienda con altillo; paga de alquiler 150 pesos. e12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGNETINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Ojo al Baratillo.

Almacen calle de Cangallo número 238.

YERBA paraguaya superior á 3, 3½ y 4 pesos,
Idem parnaguá 10, 12 reales y 2 pesos,
Azucar refinada blanca 11, 12 reales y 2 pesos,
Té imperial del mejor 24 pesos, arroz de carolina 10 rs,
Garbanzos frescos 2 pesos, cominos y aniz 2 pesos
Bebidas blancas buenas cuarta 2 pesos,
Vino carlon superior 10 y 11 reales,
Idem blanco dulce y seco 14 reales,
Coñac superior botella 7 pesos,
Cerveza inglesa botella 5 pesos, idem del pais 3 idem,
Botijuelas de aceite sevillano 34 pesos y por libra 4 idem,
Tasas de café y almuerzo, platos grandes y teteras todo á precios muy baratos y otra infinidad de articulos.
e12—3p

Fábrica de sillas americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte America, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento.—Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocúrrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases

e12—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion al Baratillo,

De comestibles y bebidas, calle de Federacion antes del número 401.

YERBA paraguaya, libra	3—4
Idem idem selecta	4
Tabaco paraguayo pura hoja	6
Idem idem media hoja	5
Idem suelto para tripa	4
Idem negro picado bueno	6
Idem idem regular	5
Idem en rama bueno	4
Azucar blanca de la Habana	1—5
Idem terciada de idem	1—3
Idem blanca del Brasil	1—3
Idem terciada de idem	1—1
Arroz del Brasil	1
Idem de la Corolina	1—1
Fariña muy fina	6
Azucar de pilon	2
Idem de remolacha	1—7
Pimenton muy colorado	4
Té perla	25
Aceite sevillano muy rico	3—4
Botijuelas de idem de media arroba	35
Vino carlon superior, cuarta	1—2
Idem de Málaga, dulce y seco	1—6
Caña, ginebra y aguardiente	1—6
Tarro de ginebra de Holanda	4—4
Aguardiente de España de 36 grados, frasco	10
Papel blanco para cigarros, mano	2—2

Y una infinidad de artículos que se venderán por este tenor, como licores y vinos embotellados, aceite frances idem, miel de caña muy rica que se venderá á 8 pesos frasco. e11—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocinera,

EN la calle de la Paz número 18 se necesita una cocinera, la que quiera puede aprovecharse de esta ocasion que se le pagará muy buen sueldo; siendo igualmente de buena conducta. e12—10p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Esteras de la India,

SE encuentra en el almacen rosado Plaza del Restaurado núm. 116 y 118, se venderá por piezas ó por varas al gusto del comprador á un precio equitativo. e11—12p

¡Viva la Federacion!

SAL y carbon por mayor y menor se halla en el almacen rosado, Plaza de del Restaurador núm. 116 y 118, á precios muy equitativos. e11—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo,

¡INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la Plaza del Restaurador almacen pintado de Rosado núm. 116 y 118, se encuentran los articulos siguientes—

	PS. RS.
Yerba paraguaya riquisima libra	4
Idem muy buena	3—4
Misionera superior	2—2
Parnaguá idem	2—2
Azucar blanca seca de la mejor	1—4
Terciada seca idem	1—1
Arroz de la carolina	1—2
Idem del Brasil	1
Fariña fina	6
Grasa superior	1—1
Sal	1
Chocolate del puro del mejor	4—4
Jabon de España	2
Vino carlon catalan clarete cuarta	1—1
Idem idem idem abocado	1—1
Idem Burdeos	1—4
Almidon de trigo superior	2—2
Cerveza del pais rica botella	3
Idem inglesa	5
Tabaco paraguayo libra	6
Idem idem superior	6—4
Idem correntino	4—4
Idem idem superior	5

Pasa moscatel, idem de Málaga, idem de higo blanco y negro, orejones descarozados y con carozo, idem de panes, loza, cristal, vinos embotellados y otra infinidad de articulos que se darán á precios los mas infimos. Tambien se ofrece tabaco negro de lo mas superior y cigarrillos de papel los hay tan buenos que en pocas partes los igualarán. e11—12p

Interesante.

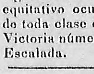

Se avisa por ser un artículo escaso y de primera necesidad para la estacion presente, que se ha recibido un surtido muy bueno de zapatos de género de colores y negros, todos con vigoteras de charol, y se venderán á un precio equitativo ocurriendo á la *Fábrica Argentina* y de toda clase de calzado, calle y Plaza de la Victoria número 34, esquina bajo los altos de Escalada. e11—8p

Se vende

UNA fábrica de velas y jabon que se halla con todos los utensilios en el mejor estado; su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 27. e11—6p

Aviso á los Sacerdotes

LOS que gusten decir misa en San Francisco el Lunes 16 del corriente, el estipendio son 12 pesos con el responso. e11—4p

Para una estancia.

SE necesita un sugeto propio para hacerse cargo de una; ocurran á la casa de altos frente á la que habita el Sr. Ministro orienral. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita alquilar un almacen para depósito que no diste de la Plaza Chica mas de dos cuadras. La persona que lo tenga y quiera arquilarlo puede dirigirse al número 120 calle de la Universidad. e11—8p

¡Viva la Federacion!

En la calle de de Maipú núm. 76 se encuentra leche de burras recien paridas desde las seis de la mañana hasta las nueve, á un precio módico. e10—20p

Almacen de ferreteria.

SE avisa respetuosamente á los negociantes y consumidores de ferreteria que el almacen núm. 140 calle de la Piedad (por muchos años propiedad de D. Jorge Nutall) ha sido provedo nuevamente con un gran surtido de ferreteria y utensilios de casa, á mas del surtido que previamente existe, estos efectos estan á la inspeccion pública.

Durante el tiempo tan calamitoso para el comerciante últimamente esperimentado en Inglaterra, es bien notorio, que el negociante en fierros ha sufrido enormes quebrantos, y los fabricantes de ferreteria han sido obligados á vender á precios sumamente bajos. En consecuencia los propietarios del ante dicho establecimiento han arreglado sus precios en conformidad á los precios reducidos de Iglaterra

e9—20s *Nutiall, McCann & Co.*

GRAN BARATILLO

CALLE DE LAS PIEDRAS N° 16.

DE tabaco superior Tucumano á 2 pesos 4 reales y á 3 pesos 4 reales; y por arrobas mas barato. e7—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante á los negociantes.

En la fabrica de sombreros calle de Federacion núm. 154, de la Plaza de la Victoria al principiar la quinta cuadra para el campo, la primera sombreria á mano derecha, se encuentra y se trabaja un surtido de sombreros por mayor á los precios siguientes—

Sombreros de 1.ª de felpa corta ó larga, de los mejores que hay en la plaza	uno	60	pesos.
Idem de 2.ª hermoso pelo y negro	uno	40	idem.
Idem de 3.ª lindo brillo	uno	35	idem.
Idem de 4.ª lo mejor que se trabaja	uno	25	idem.

Un surtido de gorras de cuero de mono con galon, borla, y lisas, gorras para niños de paño, cerda y paja, ó de la clase que pidan; divisas para sombrero y para el pecho, todo á los precios mas bajos del corriente de plaza; sombreros de todas hechuras. e9—10p

Papas alemanas,

DE superior calidad, se acaba de recibir una pequeña partida en el almacen calle de Potosí núm. 109 y 111, como igualmente un surtido general de comestibles y bebidas. e5—10s

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

SE vende el armazon y todas las existencias de la tienda calle de la Reconquista núm. 131, frente la plazuela de Santo Domingo, que consisten en cuadros, estampas de santos, espejos, marcos dorados surtidos, jaulas, &a. &a.; todo se dará en un precio equitativo, pues el dueño está en vísperas de hacer un viaje. Tambien se suplica á las personas que hayan dejado algo á componer en dicha tienda ocurran á la mayor brevedad. e7--8p

Aviso importante

EN la calle de la Victoria núm. 160, bajo los altos de la casa del Sr. Lezica, se vende una partida como de 150,000 cigarros puros, tabaco paraguayo; en la misma casa se vende rapé frances de superior calidad á 28 pesos libra y 14 reales onza, idem imitacion del frances fino y grueso á 10 pesos libra y 5 reales onza, idem rosa muy rico 16 pesos libra y 1 peso onza, polvillo colorado habanero fresco recien llegado á 25 pesos libra y 12 reales onza; cajas para rapé muy lindas desde 2 hasta 25 pesos, tabaco paraguayo pura hoja á 7 pesos, idem media hoja 6, idem correntino muy rubio de hoja 6 pesos, idem media hoja 5, idem brasilero de buena calidad 4 pesos libra, idem americano muy rubio fino á 4 pesos libra. e4—1ms

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano núm 386 edificada á la moderna, con 7 piezas habitables, y ademas cocina, lugar, dos cuartitos, un hermoso corredor, cuatro patios, pozo de balde y una linda huerta, con una porcion de arbeles frutas esquisitas y todo cercado de pared. El que interese por ella puede pasar á verla, pues estará todos los dias abierta; ocurriendo para tratar á la oficina del papel sellado, donde se halla el encargado de su venta. e4—10p

Pipas vacias,

EN la calle de Potosí núm. 109 y 111 hay una partida de 30 á 40 pipas. e4—10s

Aviso interesante

EN la tienda de merceria calle de la Victoria núm. 11, de la plaza media cuadra para el campo, se vende rapé frances de superior calidad á 25 pesos libra, de 18 onzas. Tambien se ha recibido un surtido de zapatos de marroquin frances de colores para señora á 15 pesos par. e4—20p

Aviso.

En la Tienda y Fábrica de Tiradores de MR. LANGE, *calle de la Universidad No. 73, al lado del Papel Sellado.*

SE acaba de recibir de Paris y de lo mas escogido, un brillante surtido de guantes de cabretilla blancos y de colores de primera clase, para hombre y señora, idem idem de segunda, idem idem largos de señora para baile, idem de ante para hombre, ligas de raso, idem bordadas, idem de terciopelo bordadas, idem de seda, idem de ante, pulceras de seda, tiradores superfinos de goma elástica punzó y otros colores, idem finos, idem idem mas ordinarios, idem de seda bordados, idem lisos, fajas para montar á caballo, de goma elástica, suspensores de seda y de algodon, bragueros de primera clase, idem dobles, idem para señora, carteras surtidas, asentadores para navaja muy superiores, corta plumas finos, un lindo surtido de abanicos de última moda, y otra porcion de artículos.

En dicho Establecimiento habiendo recibido un selecto surtido de tejidos de goma elástica, se confecciona toda clase de tiradores, fajas para hombre y señora, y todo lo concerniente á la fabricacion, al gusto de los compradores y á precios equitativos. d30—30p

Canela fina del Ceylan en rama y en polvo.

SE halla de venta por mayor y menor en la botica frente á la plazuela de Santo Domingo, como tambien chuño riquísimo, geringas de toda clase, y muchos otros artículos, todo á precios sumamente baratos. d31—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA